



OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN ORDINARIA
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNIO 18 DE 2014
(13:25 HORAS)
TERCERA

1

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL. 18 DE JUNIO DE 2014. TERCERA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:25)
TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA (18) DIECIOCHO
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO,
LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EUSEBIO
CEPEDA SOLÍS, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: ANAVEL
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Y FELIPE MERAZ SILVA, DIO PRINCIPIO LA
SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL
SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS
DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE
"PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS
GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO
SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADA
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE
GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX,
DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA
GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO
JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ
MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO

2

RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	JUSTIFICADA
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	13:35:04
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	13:35:06
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	13:35:05
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	13:35:35
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	13:38:25
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	13:35:09
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	13:35:14
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	13:35:18
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	13:35:06
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	13:35:14
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	13:35:37
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	13:35:05
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	13:35:07
JUAN QUIÑONES RUIZ	JUSTIFICADA
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	13:35:06
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	13:35:05

3

CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	13:35:11
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	13:35:10
MANUEL HERRERA RUIZ	13:35:07
OCTAVIO CARRETE CARRETE	13:36:18
ALICIA GARCIA VALENZUELA	13:35:05
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	13:35:25
JULIÁN SALVADOR REYES	13:35:05
ISRAEL SOTO PEÑA	13:35:37
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	13:35:08
ROSAURO MEZA SIFUENTES	13:35:21
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	13:36:31
FELIPE MERAZ SILVA	13:35:06

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS LA ASISTENCIA DE VEINTICINCO DIPUTADOS, VEINTISÉIS CON EL DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SRACCO, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS: JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ Y JUAN QUIÑONEZ RUIZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

4

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 18 DE JUNIO DE 2014.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor

5

JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 18 DE JUNIO DE 2014, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	

6

FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: PRESIDENTE DIPUTADO LE INFORMO QUE TENEMOS VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 18 DE JUNIO DE 2014.

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

7

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO 18 DE JUNIO DE 2014. TERCERA

INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. CP. JORGE HERRERA CALDERA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO; SE REFORMAN Y DEROGAN, DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, Y; SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LO REFERENTE A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO, ASÍ MISMO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA LO RELACIONADO A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, Y; SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE DURANGO

8

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO CON LA BANCA PRIVADA Y/O CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EN CONTRA EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA; TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ENRÍQUEZ HERRERA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CIUDADANOS QUE EN ESTA OCASIÓN NOS ACOMPAÑAN, EXPRESO MI DESACUERDO CON EL MANEJO FINANCIERO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE DURANGO Y QUIERO EXPRESAR MIS OBSERVACIONES EN RELACIÓN A MÁS ENDEUDAMIENTO POR SESENTA MILLONES DE PESOS SOLICITAN SE AUTORICE POR ESTE CONGRESO, EL

9

RESULTADO DE LA MALA ADMINISTRACIÓN POR NO HABER PLANEACIÓN EN EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ACUDIENDO A LA FORMA MÁS COMODA QUE ES EL ENDEUDAMIENTO, CONSIDERANDO EL ENDEUDAMIENTO CON QUE CERRO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 MÁS LA SOLICITUD DE UN CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE POR 50 MILLONES DE PESOS Y EL FINANCIAMIENTO POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CONOCIDO COMO FAINS POR 72 MILLONES DE PESOS, ACUMULA UNA DEUDA POR 786 MILLONES DE PESOS, SI A ESTO LE INCREMENTAMOS LOS 60 MILLONES SE ACUMULA CON UN TOTAL DE 828 MILLONES, MÁS ADELANTE VOY A ACLARAR EN RELACIÓN AL FAINS QUE SE LE DA MARCHA ATRÁS, DE ACUERDO AL ESTUDIO DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD CONOCIDO COMO IMCO ENTRE LAS 10 ENTIDADES Y MUNICIPIOS CON MAYOR INCREMENTO EN SU DEUDA PÚBLICA SE ENCUENTRA DURANGO, TANTO EL IMCO, COMO EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA COINCIDEN EN SEÑALAR QUE DEBIDO A LA GRAN DEPENDENCIA DE LOS GOBIERNOS CON RESPECTO A LOS RECURSOS DEL ORDEN FEDERAL QUE SON PARTICIPACIONES APORTACIONES Y CONVENIOS LAS DEUDAS LOCALES ESTÁN SUSTENTADAS EN ESTE ORIGEN DE RECURSOS, EN ESTE DINERO Y NO EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS, ASÍ DESTACAN QUE LA RECIENTE REFORMA FISCAL NO ESTABLECIÓ CONDICIONES PARA HACER BUSCAR A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, ES DECIR ORIENTARLOS LEGALMENTE, HACIA VÍAS DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS AL ENDEUDAMIENTO, ESPECÍFICAMENTE PARA

10

FORTALECER LA RECAUDACIÓN DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y MUNICIPIOS ACERCA DE LA CONTRATACIÓN DE DEUDA ESTABLECE TEXTUALMENTE QUE LAS ENTIDADES SOLO PODRÁN CONTRATAR DEUDA CUANDO LOS RECURSOS OBTENIDOS DE LA MISMA SE DESTINEN A INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS, ENTENDIÉNDOSE POR ESTAS LAS OBRAS O ACCIONES QUE EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA PRODUZCAN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN O GENEREN O LIBEREN RECURSOS PÚBLICOS INCLUYENDO LAS ACCIONES PARA REFINANCIAR O REESTRUCTURAR DEUDA A CARGO DE LOS GOBIERNOS, POR LO QUE DEBEMOS CONOCER LAS OBRAS ESPECIFICAS QUE HABRÁN DE REALIZARSE CON ESTE CRÉDITO CON SUS CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS PARA PODER DETERMINAR SI CUMPLEN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA A QUE YA HICE REFERENCIA, SEGÚN LO ESTABLECE EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE PROYECTO DE DECRETO QUE ESTÁ SOMETIDO A VOTACIÓN DE ESTE PLENO Y CONSIDERO QUE NO ES CORRECTO, NO ES SUFICIENTE QUE SE ESTABLEZCAN EN FORMA GENÉRICA PROGRAMAS COMO HABITAT, AMPLIACIÓN RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, INVERSIÓN DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO EN SUS PROGRAMAS DE APAZU, PROSAPSIS, PROTAB, RASTRO MUNICIPAL, EN CONCRETO QUISIERA SABER CUALES SON AQUELLOS, AQUELLAS OBRAS, POR DECIR DE ESPACIOS PÚBLICOS UN EJEMPLO LA REMODELACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EL ESPACIO DEPORTIVO DENOMINADO ELOISA CABADA, LA CHIQUIS CABADA, AQUÍ NO SE

11

ESTABLECE CUAL ES LA INTEGRACIÓN DE ESTAS OBRAS HA REALIZAR, SIN EMBARGO LA LEY, ESTABLECE ESA OBLIGATORIEDAD, TODOS ESTOS DATOS SON IMPORTANTES NO SOLO PARA CUMPLIR CON LO QUE NOS MANDATA LA LEY, SINO PORQUE ES MUY ALTA LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE OPACIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS Y LA PRINCIPAL FUENTE DE CORRUPCIÓN ES LA OBRA PÚBLICA, DURANGO SE ENCUENTRA EN EL LUGAR NÚMERO NUEVE DENTRO DE LOS ESTADOS DEL PAÍS CON MAYOR PERCEPCIÓN CIUDADANA DE CORRUPCIÓN, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI, DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE IMPACTO GUBERNAMENTAL 2013 QUE SE CONOCE COMO ENSIG, QUE CONTIENE LA SATISFACCIÓN CIUDADANA SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CUANDO SE LE PREGUNTO A LOS DURANGUENSES SU PERCEPCIÓN SOBRE LA FRECUENCIA DE CORRUPCIÓN EN ESTA ENTIDAD, ESTA ENCUESTA REVELÓ QUE EL 89.6% DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CONSIDERÓ QUE LA CORRUPCIÓN EN DURANGO ES MUY FRECUENTE, LOS ENCUESTADOS EN DURANGO COLOCARON A LA ENTIDAD COMO LA NOVENA POR MAYOR PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL, POR ESTA REALIDAD NOSOTROS DEBEMOS DE MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y LOS CONTROLES SOBRE LAS FINANZAS PUBLICAS SOBRE TODO CUANDO SE QUIEREN APROBAR DEUDA, CRÉDITOS QUE AFECTAN LOS RECURSOS DE LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, EN ESTE CASO ESTAMOS HABLANDO DE QUINCE AÑOS, LO QUE RESTA DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTAMOS HABLANDO DE ADMINISTRACIONES

12

COMPLETAS DE CINCO ADMINISTRACIONES, COMO UNA ACCIÓN MÁS DE OPACIDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9º. SE AUTORIZA QUE PARA EFECTOS DE ESE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO SE EXCENTE DEL REQUISITO DE DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2º. Y 3º. DEL ARTÍCULO 15 DE LA PROPIA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTA DISPOSICIÓN LEGAL ESTABLECE LA POSIBILIDAD ES CONVENIENTE NO ABONARLE A ESA EXCENCIÓN DE ESE REQUISITO, CONFIRMO NO ES UNA ILEGALIDAD, PERO SI ES CONVENIENTE EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MEJORA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DA MÁS CERTEZA POR LA CALIDAD EL PERFIL DE UN PROFESIONAL EN LA CONTADURÍA PÚBLICA Y QUE TIENE REQUISITOS QUE CUMPLIR PARA QUE SEA UN CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y PUEDA DICTAMINAR ESOS ESTADOS FINANCIEROS DARLE MAYOR CERTEZA, QUE ES UNO DE LOS PRINCIPALES DEFECTOS DE ESTE CRÉDITO A PAGAR, HASTA POR QUINCE AÑOS, ESPEREMOS QUE ESTE CRÉDITO SEA REALMENTE UTILIZADO EN BUENAS OBRAS Y NO COMO OCURRIÓ CON EL DE 100 MILLONES DE PESOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE DURANGO QUE PROMETIÓ EXCELENTES AHORROS Y AHÍ SE QUEDÓ, QUE NO HAN DADO Y QUE POR EL CONTRARIO SE HA INCREMENTADO EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENTRE OTROS MOTIVOS PORQUE NO SE COMPRÓ LA TECNOLOGÍA PROMETIDA CONTINUA LA PREGUNTA SIN RESPUESTA, PORQUE FUE, PORQUE ESE CAMBIO DE ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE PRESUME LA BUENA SALUD DE

13

LAS FINANZAS MUNICIPALES, PERO CONTRARIO A ELLO EXISTE INCONFORMIDAD PORQUE EL PERSONAL DE CONFIANZA DEL MUNICIPIO SE QUEJA DE QUE NO HA RECIBIDO LOS AUMENTOS DE SALARIO Y DE PRESTACIONES QUE YA RECIBIERON LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y QUE ESTÁN CONSIDERADOS ESOS INCREMENTOS TANTO PARA AMBOS TIPOS DE TRABAJADORES ES DECIR TODO EL PERSONAL, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2014, CONCLUYO ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO LEGISLADORES CUIDAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y ESTAR ALERTAS CON EL ENDEUDAMIENTO QUE COMO HEMOS SEÑALADO PUEDE DEBILITAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS A LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACIÓN EN EL CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI ALGÚN DIPUTADO QUIERE HACER USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ASISTENTES A ESTE HONORABLE CONGRESO, ES EVIDENTE EL DESCONOCIMIENTO TOTAL Y LO SUBRAYO, DESCONOCIMIENTO TOTAL DEL MANEJO FINANCIERO QUE EL MUNICIPIO DE DURANGO HA VENIDO TRABAJANDO Y CREO QUE LO EXPRESADO HACE UN MOMENTO QUE

14

COMO OBLIGACIÓN DEL LEGISLADOR DE ESTAR ALERTA DE ESTAR ATENTO PRECISAMENTE EN CONTRA DE ESA INTENCIÓN DE SABER LO QUE AQUÍ SE ESTÁ TRATANDO Y LO QUE AQUÍ SE HABRÁ DE VOTAR ES UNA OBLIGACIÓN DEL LEGISLADOR PODER SABER Y PODER EXPRESAR UNA IDEA EN ESTA TRIBUNA QUE SEA ACORDE A LO QUE SE TRATA, QUE NO FALSEE DATOS QUE SEA OBJETIVA, CREO QUE HAY UN DESCONOCIMIENTO TOTAL AUNADO A QUE NO SE SABE Y NO SE SIENTE LA NECESIDAD DE MUCHOS CIUDADANOS EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS QUE ESTÁN ESPERANDO UNA OBRA HIDRÁULICA, QUE ESTÁN ESPERANDO UNA OBRA DE MEJORAMIENTO, QUE ESTÁN ESPERANDO QUE SU CALLE SE PAVIMENTE Y EL HABLAR DE UN CRÉDITO CREO QUE EN ESTOS TIEMPOS Y AL DÍA DE HOY HAY PERSONAS QUE NO LO VEN Y NO LO SIENTEN COMO UNA OPORTUNIDAD, COMO UNA ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA POTENCIAR UNA INVERSIÓN DE CIEN MILLONES DE PESOS QUE HABRÁN DE TRADUCIRSE EN MÁS DE 600 MILLONES DE OBRA, EH AHÍ LA GRAN DIFERENCIA, ESA FALTA DE SENSIBILIDAD ESE APROVECHAR UNA TRIBUNA PARA ÚNICAMENTE HACER POLITIQUERÍA Y NO DAR PUNTOS MUY CONCRETOS, TUVIMOS LA PRESENCIA Y LA VISITA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, Y SE DESGLOSO UNO A UNO PRECISAMENTE ESA INTENCIÓN DE INVERSIÓN DEL CRÉDITO YA SEÑALADO, HOY DAMOS CUENTA DE ELLO Y HOY DECIMOS QUE SI ES UNA ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE MUCHAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, PARA EL BENEFICIO DE MUCHAS FAMILIAS, ESTAMOS DE ACUERDO Y NO ÚNICAMENTE POR DEJAR O

15

APROVECHAR ESTA TRIBUNA PARA DENOSTAR SIN UN ARGUMENTO SOLIDO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI ALGUNA DIPUTADA, ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, YO CREO QUE CUANDO SE QUIERE LOGRAR AVANCES Y ATENDER A LA CIUDADANÍA MEDIANTE OBRA HAY QUE TENER LOS DATOS CONCRETOS, EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA IMPLEMENTÓ UNA NUEVA NORMATIVIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS SOBRE TODO A NIVEL MUNICIPAL QUE VAN DIRIGIDOS A ATENCIÓN DE LA POBREZA Y EN ESE ESQUEMA EL GOBIERNO MUNICIPAL ESTÁ HACIENDO LO CORRECTO QUE ESTÁ RENUNCIANDO A UN CRÉDITO DEL FAINS QUE ESE CRÉDITO ES A CORTO PLAZO Y LO ESTÁ SUBSTITUYENDO POR UN CRÉDITO A LARGO PLAZO PARA PODER MEZCLAR LOS RECURSOS EN DIFERENTES COMPONENTES Y EN DIFERENTES OBRAS Y ESO ES LO QUE ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO MUNICIPAL, ESO ES LO QUE ESTÁ HACIENDO ESTEBAN VILLEGAS COMO PRESIDENTE, PARA DARLE A LA SOCIEDAD MAYORES INFRAESTRUCTURA, MAYORES ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y SOBRE TODO MÁS ESPACIOS SOBRE TODO EN PAVIMENTACIÓN Y OTROS RUBROS QUE TIENE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA DAR

16

SERVICIO A LA CIUDADANÍA, POR ESO EL APOYAR ESOS ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO, ES ESTAR APOYANDO AL PUEBLO DE DURANGO, A LA CIUDAD DE DURANGO, A LOS CIUDADANOS DE DURANGO, EL ESQUEMA QUE TIENE EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA ESTA INFRAESTRUCTURA YO CREO QUE SE EXPLICÓ BIEN Y ES LO CORRECTO POR ESO NOSOTROS VAMOS A IR A APOYARLO PORQUE REALMENTE A QUIÉN ESTÁ APOYANDO ESTE CONGRESO ES A LA CIUDADANÍA NO PRECISAMENTE A UN FUNCIONARIO APLAUDIMOS ESA PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y POR LO TANTO ESTAMOS DE ACUERDO CON ESTE PRÉSTAMO, POR OTRO LADO CUANDO SE HABLA DE ENDEUDAMIENTO SE HABLA PARA UNA CAPACIDAD QUE TIENE UN GOBIERNO DE ACUERDO A LOS RECURSOS QUE PERCIBE SOBRE TODO EN PREDIAL QUE ES LA CALIFICACIÓN QUE LE DA EL GOBIERNO MUNICIPAL Y SI NO MAL RECUERDO, ESTAMOS MÁS O MENOS ENTRE UNOS 70 Y 80 MILLONES DE PESOS LO QUE PERCIBE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE RECURSOS PROPIOS NADA MÁS EN EL RUBRO DEL PREDIAL Y CON ESE SENTIDO SE ESTA PIDIENDO 60 Y A LARGO PLAZO, YO CREO QUE NO SE CORRE EL RIESGO DE PONER LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO EN PELIGRO POR ESO VAMOS A APOYARLO EN ESE SENTIDO Y VAMOS A SEGUIR APOYANDO A LA CIUDADANÍA DE DURANGO, GRACIAS ES TODO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, PARA HECHOS, TIENE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

17

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, DIPUTADAS Y DIPUTADOS COMPAÑEROS, EL RAZONAMIENTO DE MI VOTO EN CONTRA TIENE CIFRAS DE FUENTE PRIMARIA DEL MUNICIPIO TIENE EL PORQUE EL HECHO DE QUE SE DIGA QUE POLITIQUERÍA QUE OTROS CINES, PUES YA ESO SE HIZO UN DICHO, YA SE ESTÁ HACIENDO COSTUMBRE ES DECIR CUANDO NO HAY ARGUMENTOS SUFICIENTES SALIR CON ESA DESCALIFICACIÓN DE POLITIQUERÍA QUE ES DE FONDO POLÍTICO Y DEMÁS, YO CREO QUE AQUÍ ESTÁ SUFICIENTEMENTE RAZONADO SI BIEN ES CIERTO QUE LA DEUDA EN SI MISMA NO ES NI EN POSITIVO NI EN NEGATIVO, PERO DA LAS CIRCUNSTANCIAS DE QUE HAY ENDEUDAMIENTOS CONSTANTES QUE NO TIENEN MANIOBRA LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS PREGÚNTENLE AL SECRETARIO DE HACIENDA, CUALES HAN SIDO SUS DECLARACIONES AL RESPECTO, INCLUSO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL ESTAMOS HABLANDO DICIEMBRE DEL 2012 HIZO UNA DECLARACIÓN MUY IMPORTANTE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS YA ESTABAN SOLICITÁNDOLE QUE ABSORBIERAN TODA LA DEUDA Y EL FUE MUY CLARO, NO ABSORBER ESA DEUDA, PORQUÉ, ESTA DEUDA LIMITA MUCHO LA MANIOBRA Y MÁS AÚN Y SABEMOS Y ESO ESTÁ RECONOCIDO POR LOS EXPERTOS, LOS GOBIERNOS SON MALOS GASTADORES, MALOS INVERSIONISTAS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y SI LE AGREGAMOS DEUDA PÚBLICA PUES SE COMPLICA MÁS LA MANIOBRABILIDAD Y YO HAGO UNA PREGUNTA EXPRESA, PORQUÉ SUBSTITUIR EL FAINS POR ESTE PRÉSTAMO, SE HABLA Y ES UN ABSURDO AQUÍ SE ESTABLECE TEXTUALMENTE PARA QUE NO VAYAN A DECIR QUE FALTÓ UNA COMA O SOBRO UN PUNTO EL

18

ARTÍCULO QUINTO DICE: EL FINANCIAMIENTO QUE SE SOLICITA A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR OBEDECE AL OBJETIVO PRIORITARIO DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PODER REALIZAR LAS MEZCLAS CON LAS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA NORMAL MUNICIPAL, SIENDO ESTE RECURSO SOLICITADO EN VEZ DEL ANTICIPO DEL FONDO DE APORTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, CONOCIDO COMO FAIS, REPITO SIENDO ESTE RECURSO SOLICITADO EN VEZ DEL ANTICIPO DEL FONDO DE APORTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL QUE YA HABÍA SIDO AUTORIZADO POR EL MONTO DE 72 MILLONES 853 MIL 819, DETERMINACIÓN QUE SE TOMÓ EN VIRTUD DE LA NECESIDAD DE PODER DIRECCIONAR LA OBRA MUNICIPAL MÁS ALLÁ DE LOS POLÍGONOS Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE NORMAN EL FAIS Y CON ESTO LLEVAR OBRA A MÁS LUGARES, QUE SIN ESTAR EN CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA, EXIGEN TAMBIÉN ATENCIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO CON LOS RUBROS Y YA SE ESTABLECE EN FORMA GENÉRICA SIN ENTRAR EN DETALLES, ENTONCES PREGUNTA OBLIGADA, SE SUBSTITUYEN 72 MILLONES POR 60 MILLONES ALGO TAN SENCILLO NUMÉRICAMENTE, DONDE ESTÁ AHÍ LA RESPUESTA, EL PORQUE ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, HASTA POR CINCO MINUTOS.

19

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DESPUÉS DE ESTE PASEO POR LAS NUBES DONDE REALMENTE NO INTERPRETO, NO ENTIENDO LO QUE SE QUIERE DECIR, PUES ES NECESARIO ALGUNAS PRECISIONES HAY UN TRABAJO SERIO RESPONSABLE POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA DAR DIRECCIONALIDAD PARA HACER ESTRATEGIA FINANCIERA CON UN PROFUNDO SENTIDO SOCIAL Y AFORTUNADAMENTE SE ESTÁ PARTIENDO DE UN TRABAJO DE CAMPO DE LO QUE LA GENTE QUIERE, DE LO QUE LA GENTE NECESITA UNA DE LAS MAYORES EXPRESIONES DE LO QUE SE REQUIERE ES POR EJEMPLO LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES ES PARTE ESTA PAVIMENTACIÓN DE UN PROGRAMA NORMAL MUNICIPAL, LOS 72 MILLONES QUE SE LE AUTORIZARON AL MUNICIPIO DONDE AQUÍ NOS RASGAMOS LAS VESTIDURAS SI ERA CRÉDITO, SI NO ERA CRÉDITO FINALMENTE SE APROBÓ EN ESTA INGENIERÍA FINANCIERA, HAY QUE ANALIZAR Y SE CONTEMPLA QUE AYUDA MUCHO MÁS UN FINANCIAMIENTO DIRECTO QUE ESTE ADELANTO DEL FAINS, PORQUE EL PROGRAMA NORMAL MUNICIPAL PERMITE UNA SERIE DE POSIBILIDADES, UNA SERIE DE PROYECTOS QUE NO SE CONTEMPLARÍAN EN EL FAISN, PROYECTOS QUE TIENEN NOMBRE, PROYECTOS QUE TIENEN APELLIDO, HABLAMOS POR EJEMPLO DE PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS SI ES LA ELOISA CABADA, PERO ES TAMBIÉN LA VALLE DEL SUR, ES LA BENJAMÍN MÉNDEZ, ES LA CARLOS LUNA QUE LLEVAN UN PROFUNDO SENTIDO SOCIAL EN ESTA OCASIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA GENTE, NO SE TRATA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE CREAR DE CONSTRUIR ESTOS

20

ESPACIOS, SE TRATA DE QUE LA GENTE ENTRE EN LA CULTURA DEL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS SI HAY UN PROYECTO MUY FUNDAMENTAL NO LO VE ÚNICAMENTE EL QUE NO QUIERE VERLO, ME REFIERO A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA POR SUPUESTO NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGÚN ARGUMENTO EN CONTRA POTENCIAR 27 MILLONES PARA PODER GENERAR PRÁCTICAMENTE 201, Y EN ESTE SENTIDO BENEFICIAR CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA A SIETE FRACCIONAMIENTOS Y A SEIS COLONIAS, HABLAR DE UN COLECTOR ORIENTE PARA QUE TERMINE DE UNA VEZ CON EL PROBLEMA DE LAS INUNDACIONES PUES ES ALGO QUE LA GENTE DESEA, ES ALGO QUE LA GENTE ANHELA, BUSCAR LA OPCIÓN DE MODERNIZAR LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES TIENE UN PROFUNDO SENTIDO SOCIAL, ES DECIR PUES NO VEO ABSOLUTAMENTE NINGÚN ARGUMENTO EN CONTRA DE PODER POTENCIAR EN ESTE SENTIDO ESTOS RECURSOS IMPORTANTÍSIMOS PARA DAR UNA RESPUESTA AL MUNICIPIO DE DURANGO A MENOS DE QUE SEA UNA VEZ MÁS LA CERRAZÓN A MENOS DE QUE SEA UNA VEZ MÁS ESA SITUACIÓN SISTEMÁTICA DEL NO PORQUE NO, DEL SI PORQUE SI, O DEL SI, PERO NO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA ASAMBLEA SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

21

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	

MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 169, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, PARA QUE GESTIONE Y CONTRATE UN CRÉDITO CON BANOBRAS, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE

23

ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DE NO HABER (MAS) INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO

24

SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU

25

EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 170, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES POR EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO. SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

26

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor

JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR Y TRANSITORIOS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 182 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 171, Y CON FUNDAMENTO EN LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS EL CONTENIDO DEL DECRETO DE REFERENCIA, POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/O FAX, PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS REFERIDOS REMITAN A ÉSTA SOBERANÍA POPULAR POR ESCRITO A LA BREVEDAD POSIBLE, SU VOTO SOBRE EL DECRETO 171, PARA DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y EFECTUAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

28

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS EN CARTERA, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (24) VEINTICUATRO DE JUNIO A LAS (10:00) DIEZ HORAS DAMOS FE.-----

**DIP. EUSEBIO CEPEDA SOLÍS
PRESIDENTE**

**DIP. ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**DIP. FELIPE MERAZ SILVA
SECRETARIO**